



Alpuzuelo

Senyor extraordinaria celebrada el dia 1.º Enero de 1872.

- U.º Meda. Paul.
- U.º Max. Pico.
- U.º Invernou
- U.º Jimeno Max.
- U.º Egea. Pallar.
- U.º Lopez Delgado
- U.º Gindico
- Comisioneros del Colegio
- D.º Joaqu.º Carrizo
- U.º Felipe Comalba
- U.º Martin Abaladejo

En el Sr. Javier, hoy primero de Enero de mil ochocientos setenta y dos, a las diez de la mañana, se reunió el Ayuntamiento Constitucional en la Sala Consistorial, con puesto de los Sres. Concejales que al margen se presen, con asistencia de los Comisionados representantes de la mesa electoral y que concurrieron al acuerdo general que se verificó el quince de Diciembre ultimo, y son D.º Joaquín Carrizo Lopez por el Colegio del pueblo, D.º Antonio Abaladejo Jerez por el de Mirador y D.º Felipe Comalba Mayordomo por el de Rodas, y ante el Sr. Abaladejo Jerez, D.º José Vagueras y Garcia, se hizo leer por mi el siguiente artículo de la Ley electoral de veinte de Agosto de mil ochocientos setenta, anunciándose en seguida que se daba principio a la sesión pública extraordinaria, anunciada para dicho día en las respectivas papelotas de convocatoria a todos los asistentes con derecho por la ley.

Se pusieron sobre la mesa todas las actas electorales correspondientes a los días 6, 7, 8, 9 y 15 de Diciembre, y sentados los Sres. Concejales por su orden, y a su lado los Sres. Comisionados por la mesa, se procedió a leer cada acta

